

EL CONCISO.

N. 5.

5 cuartos.

DOMINGO 5. DE MAYO DE 1811.

CORTES.

Dia 3 A propuesta del Sr. Zumalacarregui se aprobó que en el decreto sobre mandas forzosas en los testamentos de América, &c. se exprese tambien Asia, y donde dice el acuerdo que de este fondo no se podra disponer (fuera del reglamento) sino por S. M. se añada „y en su defecto por el Cobierno supremo de la Nacion.”

El Sr. Argüelles manifestó que se hallaba informado y salia responsable de la verdad de un hecho asombroso, que ofendia sobremanera el honor nacional, y reclamaba la atencion del Congreso, y al efecto hizo la siguiente proposicion: La Regencia remita á las Córtes una exposicion circunstanciada de lo ocurrido la noche del 1.º del corriente en el Convento de PP. Dominicos de esta ciudad con motivo de haberse extraido al P. Fr. Diego Chacon, de un encierro en que se hallaba hacia doce años: que venga á las Córtes original todo lo obrado sobre este asunto; y que mientras S. M. acuerda lo conveniente, la Regencia tome baxo su proteccion al expresado Religioso. El Sr. S. Martin se opuso diciendo que se habia encerrado al dicho Religioso por demente con furor, como ayer lo habia manifestado arrojando una xicara de chocolate á la cabeza del sirviente: que ya el Prior del Convento se habia quejado á la Regencia del atropellamiento en la extraccion del referido Religioso. = Se aprobó la proposicion.

La Comision de eclesiásticos para designar las alhajas de plata que se habian de reservar como necesarias para el culto, opina: que las Córtes expongan á los Obispos las necesidades de la Patria para que la socorran con todas las alhajas que, segun su juicio, no sean necesarias para el culto correspondiente á sus respectivas iglesias, y que lo contrario sería trastornar los

canones. = Sr. García Herreros : que no podia ménos de oponerse á tal dictámen : que hasta el siglo 16 ni siquiera se habia puesto en cuestión que los Reyes no pudiesen disponer de los bienes de las iglesias ; y que Felipe V. fué el primero que para ello impetró bula, no porque la juzgase necesaria , sino porque la creyó conveniente. = Apoyaron los Sres. Argüelles y Mexía, fundándose en nuestras leyes. = Sr. Presidente : que deben evitarse discusiones delicadas de derecho , que consumen el tiempo , y pueden inducir á desunion = Sr. Zorraquin : no hablaré del derecho sino de hecho : la Comision no ha hecho lo que se le encargó ¿qué inconveniente halla la Comision en determinar el número de alhajas necesarias , á proporcion del número de capitulares ó eclesiásticos que haya en las iglesias ? = Se aprobó el dictámen de la Comision. = Despues de alguna oposicion se aprobó la proposicion del Sr. Zorraquin : que en el término de un mes contado desde el recibo de la órden se dé á S. M. noticia del producto de la plata con que hayan contribuido las iglesias.

Comenzó á discutirse la proposicion que hizo ayer el Sr. Utgés , y quedó pendiente.

Cádiz 3. de Mayo. Ya no parece dudable haberse dado el Deanato de Sevilla al Canónigo Morales , conocido en Cádiz por el Dr. Xarabes , y embaxador parlamentario de Pepe Botellas para la entrega de esta Plaza. Por fin ha sacado el fruto de sus maldades , y el premio de discursos , memorias y sermones con que se ha prostituido, hasta en la misma cátedra del Espiritu Santo , con infames adulaciones y mentiras. Están ya descubiertas del todo las miras de su escandaloso papel , que leyó en Cabildo , y es el refutado por las *Reflexiones y Censura* que dió el Canónigo y Maestro-escuelas de aquella Catedral (Consejero de Ordenes) , y ha publicado aquí un amigo suyo : con esta ocasion diremos en honor de la verdad , y sin perjuicio de la modestia , al Sr. Tafalla, que conceptuamos su eserito de la mayor importancia, y sería de desear se extendiese mas por todas partes, por hacerse en él la defensa de los derechos esenciales de la Iglesia con solidez y sin preocupacion , y comba-

tiendo con nervio y erudicion máximas perniciosas que conspiran á un cisma en la Iglesia de Dios. Tampoco negarémos al autor el elogio que creemos merecen sus fuertes argumentos y convencimientos sobre los demas puntos que mezcló el Dr. Morales acerca del derecho de la guerra y de los conquistadores: sobre pactos sociales, y sobre la constitucion de Bayona, en que ademas de algunos felices pensamientos originales con que echa por tierra los sofismas del tal Morales, y le confunde; se contraponen ideas y máximas muy importantes dignas de un eclesiástico ilustrado, y verdadero patriota.

Alicante 21 de Marzo. Noticias del Quartel general de Lorca. Los enemigos en Granada estan abatidos: venden por lo que les quieren dar quanto habian almacenado en la Alhambra, y tienen siempre prontos carros y bagajes. Por esta frontera se van disminuyendo, y en pequeñas partidas se internan ácia Granada y Jaen. En las avanzadas han llevado golpes no de corta consideracion en su clase. = Un Oficial escapado de Nancy asegura la fermentacion de la Francia: que en varias partes aparecen pasquines amenazando á Bonaparte, y de algunos trae copia.

Con la advertencia que va al fin de cada una insertamos las siguientes noticias, que siempre crian buena sangre.

Cádiz 4 de Mayo. = Extracto de una carta (que tenemos á la vista). = Encinal 2 de Mayo. Sen muchos los datos que afianzan la esperanza de que muy pronto sea por tierra nuestra correspondencia. En Sevilla es cada dia mayor el aturdimiento de Soult, y quiere cohonestarlo con fortificaciones en lo exterior de aquella Ciudad por la parte del puente, y con decir que vienen refuerzos. Ultimamente dixo á cierta persona que Regnier venia con 300 hombres por el puente de Almaraz; pero la misma avisó que el número no sería mas que de 120 hombres: estos mismos, supe que el dia 24 se presentaron á 4 leguas de Mérida: que salieron tropas Inglesas y Portuguesas para aquel punto, del Almen-dral, y demas que ocupan en Extremadura, y que venia persiguiendo á aquellos por la retaguardia una division de

ejército del Lord Wellington ; y que han caído todos en manos de los Ingleses , cuya noticia se confirma por varios avisos , *sin embargo póngase en quarentena.*

Se asegura tambien la reconquista de Almeida y Ciudad-Rodrigo , mas espero mayores comprobaciones.

Ballesteros se halla en Segura : en el Condado no hay mas fuerza enemiga que la guarnicion de Niebla, y 800 hombres de infantería y caballería situados en las alturas de Villalva.

Idem. Exposicion hecha en esta Plaza por D. Tomas Suarez Villamil. „El 23 de Abril , hallándose este en el Mazarron , un posta llegado de Cartagena , ganando horas desde Peñíscola , traxo la importante noticia de que los Sres: Clarós y Rovira el dia 11 del mismo han sorprendido la plaza de S Fernando de Figueras á la una de la noche ; y pasando por delante de Cartagena el 22 vió los navios empavesados ; y ademas añade haber leído un papel reimpresso en Cartagena con esta noticia ; el qual estaba firmado por Campoverde. = A pesar de todos estos datos no será malo poner este noticia en *ochentena.*

Almendral 26 de Abril. El Quartel general de nuestras tropas , y Castaños en Almendral , quatro leguas de Badajoz : en la misma semana se iba á batirla en brecha = Beresford en Santa Marta = Wellington en Yelves : el mismo dia marchó á Almeyda. = Nuestra infantería en Mérida. = La caballería en Guadalcanal. = Ballesteros en Fregenal. = El ejército aliado pasa de 368 hombres.

Sale esta tarde para Cádiz con el convoy el batallon que se ha formado en Ayamonte nuevamente de Navarra.

Habiéndose leído en una de las salas del Café del Comercio el Conciso de 1.º del corriente , en que se anuncia el rasgo generoso de los suscriptores (reunidos en el Café de las Cadenas) en favor del Hospital , unos pocos amigos que allí estaban , animados de los mismos sentimientos de humanidad , reunieron en el momento la suma de 500 rs. que entregaron en el despacho del Conciso.

CADIZ: En la Oficina de D. Nicolas Gomez de Requena , Impresor del Gobierno , plazuela de las Tablas.